

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8064 *INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 9 de julio de 2015, convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Cala Figuera, s/n., Edificio Golf de Poniente, Calviá, el próximo día 27 de agosto de 2015 a las 18 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora e idéntico lugar, en segunda, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación y aprobación en su caso de la decisión del Consejo de Administración de la constitución de la sociedad Poniente Son Ferrer, S.L.

Segundo.- Aprobación en su caso de Reparto de reservas mediante entrega de las participaciones totalmente liberadas de la sociedad Poniente Son Ferrer, S.L., constituida con la aportación de los terrenos llamados Son Ferrer (fincas registrales 33854 y 36597 del Registro de Calviá 1 y aportación en efectivo) a los socios actuales de Inmobiliaria Golf de Poniente, S.A., en la misma proporción de su participación en el capital social de Inmobiliaria Golf de Poniente, S.A.

Tercero.- En razón del fallecimiento de doña Ana Mur Marín, nombramiento de nuevo consejero en sustitución del anterior.

Cuarto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración, de forma inmediata y gratuita, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, las informaciones, documentos o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los accionistas que representen al menos el 5 por cien del capital social, podrán solicitar dentro del término legalmente previsto, que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del día.

Calviá, 15 de julio de 2015.- El Presidente del Consejo Jisán Inversiones, S.L. El Secretario, don Juan Mir Cerdó.

ID: A150034827-1